

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1248

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 2 de Setiembre de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos QUE EN LOS ALMACENES DE SIMÓN MARCO ZARAGOZA, 24

Las islas Filipinas

La noticia del levantamiento de una partida cerca de Manila, presta carácter de actualidad a la descripción del archipiélago filipino.

El archipiélago

Mil cuatrocientos islas, según los cálculos más probables, forman el archipiélago filipino, comprendiendo entre todas ellas un territorio que algunos geógrafos hacen subir a 470.000 kilómetros cuadrados, poco menos que España.

Clima y producciones

El clima es, en general, el de todas las islas intertropicales. No hay cambios bruscos de temperatura: llueve mucho y la atmósfera está constantemente saturada de humedad.

Los volcanes

En Filipinas existen varios volcanes: el más notable de todos es el del Monte Mayón, de 8.000 pies de altura, que en Albay, al Sur de Luzón, eleva su majestuosa masa, coronada de un penacho de vapores.

Las producciones minerales

Las producciones minerales consisten en oro, carbón, hierro, cobre, plomo y mármoles. Hay también muchas aguas minerales.

Los principales cultivos

Los principales cultivos son arroz, azúcar, café, tabaco, abaca, algodón, añil y maíz. Abunda el clavelo, la nuez moscada, pimienta, sándalo, gengibre, palmeras, cocoteros, nísperos, juncos, papayas, plantas trepadoras de extraordinaria belleza; manungales (árbol cuya madera cura las calenturas) y otras muchas plantas.

Los indios se meten sin temor alguno hasta el fondo de las aguas para cazarlo. Al efecto, llevan en una mano un instrumento cortante, y en la otra un palo de madera fuerte, con una punta muy aguda en uno y otro lado.

Buscan al caimán, y aprovechando el momento en que éste abre la boca, le introducen el palo, de modo que se apoyen las puntas, una en el paladar y otra en la mandíbula inferior, impidiéndoles de este modo hacer daño alguno.

Los esfuerzos del reptil hacen que se le cierre más y más el palo, muriendo ahogados por el agua que tragan a causa de no poder cerrar la boca.

La abundancia de pescado es tanta en los ríos, en los lagos y en el mar, que bastan a los indígenas algunos instantes para recoger grandes cantidades de pesca.

Noticias locales

En nuestra redacción se ha presentado don Francisco Varela Navarro, cuya historia es tan triste como interesante.

Este señor vivía en Balce (Isla de Cuba), punto donde se dió el primer grito de la insurrección actual. Los rebeldes le quemaron cuanto poseía y gracias que logró salvar su vida y la de su esposa. Vino a España en busca de la subsistencia que en Cuba le era imposible y hace tiempo que en vano busca trabajo en sus oficios (sombbrero e impresor) ó en otra tarea cualquiera.

Por nuestro conducto recurre al pueblo de Sevilla, en demanda de una colocación que le libre de la miseria y de la muerte. Vive actualmente en la calle de Gallinote, número 2, barrio de San Bernardo.

La junta directiva del Asilo de niños desahuciosos con plausible entusiasmo su hermosa obra.

El movimiento del Asilo en el mes que acaba de morir es el que puede verse en las siguientes notas:

Existencia del mes anterior siete niños y seis niñas. Ingresados por haber sido recogidos en la vía pública, veintidós varones y ocho hembras. Conducidos por segunda vez al Asilo por haber sido encontrados de nuevo, completamente abandonados; ocho varones y una hembra, que forman un total de treinta y siete niños y quince niñas, clasificados en la forma siguiente:

Reclamados por sus padres ó parientes, siete niños. Devueltos á los padres por estimar la junta su educación en aptitud de atender á la educación de sus hijos, cuatro niños y cuatro niñas. Conducidos al hospital para su curación por haber ingresado enfermos en el Asilo, un niño. Ingresados para que recibían educación por cuenta de la junta en las escuelas de Artes y Oficios de los padres Salasianos, por resultar huérfanos ó hijos de padres completamente desahuciados, diez y siete. Idem en la de Hijas de María Auxiliadora, tres niñas. Idem en el beaterio de la Santísima Trinidad, ocho niñas. A disposición de los tribunales de justicia por encontrarse sus padres procesados por abandono ó malos tratamientos, tres. Quedan pendientes de clasificación, cinco niños.

En el mes de Julio fueron recogidos treinta y cinco niños y diez y ocho niñas, que, agregados á los que han ingresado en el mes de Agosto, arrojan un total de setenta y dos varones y tres hembras, asistidos desde la inauguración del Asilo.

Desde esta fecha ha acogido la junta bajo su patronato, para que recibían educación en los institutos religiosos, cuarenta y un niños de ambos sexos, representando un gasto diario de 41 pesetas, que satisface la junta para atender á la educación de los acogidos, que, dicho sea de paso, ofrecen las más halagüeñas esperanzas por la aplicación y entusiasmo que demuestran los educandos, y el cariñoso celo con que atienden á su instrucción las comunidades religiosas, encargadas de tan cristiana y civilizadora misión.

Los resultados, como se vé, no han podido ser más brillantes. No demuestran, pues, los que tan generosamente trabajan en la noble empresa y entre los que se cuenta por su actividad y perseverancia, en primera línea, el señor Lupañez, Sevilla, siempre grande y caritativo, no ha de abandonarnos y con nuestro modestísimo concurso cuenten desde luego.

En breve se pondrán á la venta en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos las nuevas labores de picados comunes, hechas con arreglo á las modificaciones aprobadas por el ministerio de Hacienda.

Se denominan dichas labores *Picado comun suave*, al precio de 8 pesetas el kilogramo y de 0'20 el paquete de 25 gramos; y *Picado comun fuerte*, al precio de 7'20 pesetas el kilogramo y de 0'18 el paquete de 25 gramos.

En virtud de esta modificación dejarán de fabricarse los picados antiguos llamados *Filipino-Virgínia* y *Filipino y Virgínia*.

El cuadro de Setiembre para los exámenes de asignaturas en la Normal de Maestras es el siguiente: Días 10, 11 y 12, Religión, Lectura y Escritura de primer año, ó Historia de España y Gramática de segundo. 14, 15 y 16, Labores de primero, segundo y tercero. 17 y 18, Religión, Lectura y Escritura de tercer año, y Educación y Aritmética de segundo. 19 y 21, Gramática y Geometría del primer año, y Aritmética y Pedagogía de tercero. 22, 23 y 24, Aritmética y Geografía de primer año y Religión, Lectura y Escritura de segundo. 25 y 26, Gramática y Higiene de tercero.

De teatros: En el teatro Lara, de Málaga, se ha estrenado con buen éxito una zarzuela titulada *La boca del lobo*, letra de D. Ramón A. Urbano y música del maestro Cabas Galván, tan conocida en Sevilla.

Con los hermanos excéntricos musicales Caswell comenzará la temporada en el teatro de San Fernando. El jueves próximo debutarán estos artistas en el Cómico, de Cádiz.

Del 8 al 10 del corriente se anunciará la inauguración de la temporada de invierno en el Duque. Los elementos que constituirán la compañía aun no son conocidos.

Señoras que pueden pasar á la Normal de Maestras para recoger sus respectivos títulos profesionales. Títulos superiores: Doña Dolores Asencio, Isabel Aranda, Araceli Díaz, Dolores Diaz, Josefa Herrera, Concepción Vazquez, Concepción Resado y Josefa Rodriguez Moreno. Elementales: Doña Dolores Marquez, Maria Filiberto, Antonia Fernandez, Rosario Lopez, Enriqueta Garcia, Inés Gutierrez, Patrocinio Gonzalez, Carmen Gil, Natividad Escalera, Emilia Andrade, Virtudes Valdizama, Dolores Vazquez, Isabel Sanchez, Regina Serano, Mercedes Rodriguez, Josefa Rodriguez Gomez, Emilia Rodriguez, Isabel Ortega, Adelaida Osate, Ascension Ortiz, Angustias Nas, Josefa Morillo, Eloisa Viruete y Mercedes Antillano.

En la provincia de Sevilla y sus limitrofes se celebran las siguientes ferias durante el mes de Setiembre: 1, 2 y 3, Marchena; del 5 al 15, Utrera; 8, Ayamonte y La Palma; 10, Lebrija y La Campana; 12, Puebla de Cazalla; 15, Morón y las Cabezas de San Juan; 18, Zalamea la Real; 21, Ecija, Villamartin y Los Castillejos; 25, Coria del Río y Herrera; 28, 29 y 30, Sevilla, y 29, Valverde y Arcos de la Frontera.

Ha tomado posesión del cargo de capellan de la iglesia del Santo Angel, el ilustrado sacerdote D. José María Molina Rivero.

El Ateneo se ocupa en organizar el certamen que aquel centro celebra en el mes de Abril. La junta directiva se propone poder anunciar los temas al comenzar el curso.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Lo de Luzón

Madrid 1.º, 5 45 t. (Recibido á las 10 n.) El Sr. Castellano, á quien me he acercado para recoger nuevas impresiones sobre lo de Filipinas, me ha manifestado ha ordenado al general Blanco aplique el más implacable rigor á los sublevados y simpatizadores filipinos, cualquiera que sea su posición social.

Añadió que la insurrección estalló en diversos pueblos, espontáneamente los sublevados de los puestos de la benemérita, instando á los guardias para evitar que se regularan y batieran concentrados á los rebeldes.

El gobierno nada ha resuelto sobre el envío de más refuerzos á Filipinas.

La corrida de Marchena

(CONTINUACIÓN) Marchena 1.º, 6 30 t.

Resúmen

Se llamaba el segundo y era negro. Tomó seis puyazos y á cambio de dos caídas tendió dos caballos.

Pusieron los zarcellos de ordenanza y pasó á manos de *Algabeño*.

Dióle éste dos pinchazos buenos y una media estocada superior.

(Ovación calorosa.)

Gazpachero

Nombre del tercero que se presentaba, bebiendo en colorao.

Recibió, de mala gana, seis puyazos y dos pares buenos de *Americano* y *Blanquito*.

Fuentes le atizó dos pinchazos buenos, otro barrenado y sufre un desarme.

Otro pinchazo, un metisaca y otra porción de pinchazos. El toro se echa.

Dornillero

berriendo en colorao, como su hermano, y capirote.

Pide el público que parean los matadores. *Algabeño* coge los palos y pone un par á la media vuelta.

Fuentes, uno desigual. *Algabeño*, con el estoque un pinchazo y media estocada contraria y caída.

Se acuesta el toro.—O.

En la Cámara popular

Madrid 1.º, 7 30 n. Congreso: Despues del sorteo de las secciones se lee el dictamen de la fórmula en lo de los ferrocarriles, aprobada en el Senado.

Entrase en el orden del día.

Apruébanse en definitiva varias leyes.

Se acuerda para mañana la reunión de las secciones para el nombramiento de la comisión que ha de entender en lo de los ferrocarriles. Se suspende la sesión.

Los liberales.—Banquete frustrado

Madrid 1.º, 8 15 n. La minoría liberal se reunió en la alta Cámara, dando cuenta de la solución dada á la cuestión ferrocarrilera.

—Ante la negativa del Sr. Montero Rios se desistió de darle el banquete que se tenía proyectado.

Opiniones de altura

Madrid 1.º, 8 35 n. Los prohombres políticos se preocupan, como es natural, de la cuestión de Filipinas.

De algunos de ellos he recogido impresiones que pueden sintetizarse: Moret cree que la insurrección es un problema que entraña grave trascendencia.

El proyecto de auxilios

Madrid 1.º, 8 45 n. Mañana se elegirá en el Congreso la comisión que ha de entender en el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Un caballero desconocido ha ofrecido distintos premios para las vencedoras.—*Mena*.

Navarro Reverter, se muestra optimista respecto de contar con recursos para la guerra de Cuba y de la rebelión de Filipinas.

El marqués de Estalla, concede al movimiento importancia, pero cree es fácil sujetarlo y desbaratar la conspiración, si no están comprometidos elementos europeos ó norteamericanos.

Gamazo, espera que se triunfará de los contratiempos y de la desgracia, debiendo abrir el pecho á la esperanza.

Fiesta enskara

Bilbao 1.º, 9 n. En el frontón Euskalduna se ha celebrado el festival vasco en honor de los miembros del Instituto del Hierro y Acero.

Jugóse un partido de pelota, bailaron los Spatadantzans y tocó el orfeón bilbalno.

La concurrencia numerosa y escogida.—*El chataverry*.

Aprobación de actas

Madrid 1.º, 9 40 n. La comisión correspondiente del Congreso aprobó las actas de Madrid y el voto particular del Sr. Aguilera.

Declaró nula el acta de Dolores y proclamó al Sr. Laserna, por Velez Rubio, y Rodríguez, por Arnedo.

Luego, en la sesión, leyéronse las actas de Madrid, y el Sr. Aguilera reiró su voto particular para redactarlo de nuevo.

Tomando precauciones

Madrid 1.º, 9 50 n. Un telegrama recibido en *El Imparcial* dice que el cónsul inglés en Manila telegrafió á su gobierno dándole cuenta de los sucesos de Hong-Kong.

Inmediatamente salió un cañonero inglés para proteger las vias y haciendas de los súbditos británicos.

Rumores de mentidos

Madrid 1.º, 10 n. En el Congreso habíase á última hora de un telegrama recibido de Filipinas con noticias graves.

Acabo de ver al Sr. Cánovas, que ha negado la especie en absoluto.

El general Blanco telegrafió anoche temiese una nueva ataque á las líneas de Manila, y efectivamente, vino otro despacho con la noticia del levantamiento en Cavite.

Nada decía de ataques á Manila. Añadió que las tropas de Mindanao, han llegado hoy á Manila.

Del enemigo, el consejo

Madrid 1.º, 10 30 n. El Sr. León y Castillo ha recibido hoy una carta de Maceo, en la que éste contesta á los discursos que León y Castillo y Moret pronunciaron en el Congreso sobre la guerra de Cuba.

Maceo les dice que se han equivocado en sus apreciaciones y que si despues del Zanjón hubiera habido en España un político que hubiera sabido aprovecharse de la paz, entonces hubiera acabado para siempre el germen de la insurrección.

«Le he escrito á Cánovas—dice Maceo—en varias ocasiones; pero este nunca me ha contestado. Cánovas habla como un político inglés, pero ejéctica como un político turco. Desaprovechó los momentos de paz para conquistar y afirmar esta; ya nada puede hacerse.»

La carta está fechada el 6 de Agosto en Mariel y en ella dice Maceo que lee la prensa española y los diarios de las sesiones del Parlamento.

EDICIÓN DE LA NOCHE



Mac-Kinley

Es el candidato á la presidencia de los Estados Unidos escogido por los republicanos, que le proclaman en la Convención de San Luis.

Como las corrientes políticas de la Unión parecen dirigirse del lado de los republicanos, tiene Mac-Kinley grandes probabilidades de ser elegido.

Como es el candidato de todos los grandes industriales, el hombre de todos los sindicatos, el campeón del proteccionismo que rebasa los límites del que de las demás naciones ponen en planta para caer de lleno en la prohibición es casi seguro que triunfe.

Como los dos famosos bills que presentó en tiempo de la presidencia de Harrison, y que fueron aprobados, produjeron tantas discusiones en el nuevo y en el viejo mundo, su nombre es conocido y popular en toda la Unión.

Con la manía que tiene Mac-Kinley de querer el predominio de los yankees en América

entera, idea que le sugirió el difunto Blaine, al ascende á la presidencia de la República se mostrará partidario de los insurrectos cubanos y quizá cometa algún acto hostil á España.

Por su idiosincrasia es aborrecido de todos los gobiernos europeos, y especialmente de aquellos que conservan posesiones en los mares ó en el continente americano; pero esa misma repulsi6n de los europeos quizá sea el mas fuerte estímulo que para hacer prevalecer su candidatura sientan los *ginggoss*, que abundan en los Estados Unidos tanto ó más que los *chavvins* en Francia.

La política personal del que parece llamado á ser presidente será de panamericanismo y de repulsi6n para todo lo que huelga á europeo.

Hay una formidable corriente contra Mac-Kinley; la que iniciaron en tiempo de sus bills los labradores del Far-West, los hacendados de los Estados del Sud, los miles de afiliados con que cuenta el *labour party*. A todos esos individuos las leyes prohibicionistas les causan perjuicios enormes, porque las naciones europeas, en justa reciprocidad, imponen grandes derechos á los trigos y demás productos de los Estados Unidos, y perciben los cultivadores por sus mercaderías un precio tan bajo que no es remunerador ni aun contando con la gran fertilidad de aquellas tierras jóvenes y no cansadas por siglos de producción como las europeas.

La fama de moralidad que alcanza Mac-Kinley no es de las más envidiables, ya que públicamente se ha dicho que no era un político convencido ni un economista inteligente, sino un procurador de los grandes industriales de las regiones del Este.

Contados sus defectos y cualidades, con todas las simpatías que su solo nombre despierta y con todo el *ginggolsmo* á que da alas, es hoy por hoy Mac-Kinley el candidato á la presidencia de los Estados Unidos que reúne más probabilidades de triunfo.

Noticias regionales

Han salido de Cádiz para Barcelona los segundos tenientes del regimiento de Pavía don Ricardo Cherginil y D. José Jimenez Palomino; los de igual graduación del de Alava D. Alfredo Pérez, D. Salvador Caña y D. José Ojeda; el médico del mismo y el capitan señor Brunel, destinados á formar parte del batallón expedicionario á Filipinas que se organiza en aquella ciudad.

Todos los indicados señores marchan voluntarios.

—Transitando por la carretera de Los Barrios á Algeciras, montado en una caballería, José Romero Jimenez, con un hijo suyo, al llegar á la vía férrea en el preciso momento en que pasaba el tren, se espantó la caballería, despidiendo al anclano, que quedó tendido en el suelo con tres pequeñas heridas en la cabeza, leves al parecer.

Concurrió á prestar auxilio la Guardia civil, despidiendo que en una carreta fuera conducido á Los Barrios, y antes de llegar al pueblo dejó de existir, dándose cuenta del suceso al juzgado.

—La Guardia civil de Alcalá de los Gazules que persigue activamente á los autores del secuestro realizado hace pocos dias en aquella ciudad, ha logrado capturar á cinco trabajadores de aquel término, sobre los cuales recaen sospechas de que hayan podido tener participación en el hecho.

—El primer teniente de la Guardia civil don Pedro Jimenez Topete, secundando las disposiciones del primer jefe de la comandancia de Cádiz, Sr. Gay, ha conseguido en La Línea la captura de un sugeto que aunque niega su participación en el secuestro verificado en Alcalá de los Gazules, existe la plena convicción de que es el organizador y jefe del expresado delito, hiriéndose de sus declaraciones que tomaron parte en la realización del mismo varios individuos cuyos nombres ha manifestado, gestionándose la captura de ellos.

El detenido ha sido puesto á disposición del juzgado.

—El embarque del batallón de infantería de marina con destino á Filipinas se verificará el jueves próximo en la Carraca.

—Se telegrafía desde Bonanza al gobierno civil de Cádiz que á las ocho de la noche de anteyer descarriló el tren 91 en el kilómetro 28, por rotura de dos manguetas.

Salió de Jerez una máquina de reserva.

—La Guardia civil dá cuenta de haber intervenido en la extinción de un incendio, que se declaró en la dehesa de Frías, término de Jerez, propiedad del duque de Almodóvar del Río.

El siniestro se propagó á la dehesa Bola Ro, de la testamentaria del duque de San Lorenzo y á la dehesa de Bajas, que lleva en arrendamiento la señora viuda de D. Vicente de los Rios.

Se quemaron unas 550 aranzadas de monte bajo, apreciadas en 9.270 pesetas.

El siniestro fué casual y duró 18 horas.

—Ayer tarde entró en Cádiz de arribada la barca rusa *Mustafa* con grandes averías en la obra muerta y en la cubierta.

La barca que tiene 1.003 toneladas y 14 tripulantes, procedía de Ibizca, con cargamento de sal para Abo (Rusia).

En la tripulación no ha ocurrido ningún incidente.

—Un individuo de Posadas dirigió á un vecino de dicho pueblo un anónimo exigiéndole la entrega de 25 duros, que había de colocar en un sitio determinado. Avisada oportunamente la Guardia civil, cayó en el garfio el autor del anónimo cuando se disponía á recoger la expresada cantidad.

—En la noche del 29 del pasado, cuatro sugetos de Buena maltrataron y violaron á una mujer de 50 años, vecina de dicha ciudad. La Guardia civil ha logrado capturar á los criminales, poniéndolos á disposición del juzgado.

—Ha sido nombrado D. Antonio Lopez administrador subalterno de bienes del Estado del partido judicial de Ubeda.

—La feria de Linares ha sido aplazada para el 15 y siguientes de este mes.

—El día 31, en la rambla de Belen, de Almería, se suicidó, disparándose un tiro en el seno derecho, que le rompió toda la base del cráneo, un individuo llamado Mateo Franco Lopez, dueño de un establecimiento de bebidas instalado en el barrio de las Cruces.

Los móviles que le impulsaron á tomar tan

fatal resolución; se ignoran, sabiéndose que desde hace un mes, que falleció su mujer, se encontraba algo perturbado, hasta el punto de que en algunas ocasiones no hablaba con buen sentido.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Barca italiana *Dario A.*, vapor noruego *Franco*, vapor inglés *City of Malaga*, vapor noruego *Anna*, barca rusa *Murtaja*, vapor correo español *Joaquin Pielago*, laúd *Santisima Trinidad*.

Despachados: Vapor español *Salvador*, patache español *Solferino*, vapor español *Cabo Santa María*, goleta de tres palos inglesa *Gulady*, goleta inglesa *Maud*, vapor correo español *Patricio de Sarrástegui* y vapor noruego *Anna*.

Noticias locales

D. Francisco Fernández nos ha enviado diez papeletas de media hogaza de pan que los días 4 y 6 del corriente se repartirá entre los pobres, en sufragio del alma de su hijo D. Francisco Fernández y Martínez. Agradecemos el recuerdo del caritativo donante.

Se ha ordenado que la escampavía afecte a la ayuntamiento de marina de Sanlúcar, auxilia a aquella autoridad de marina en los trabajos de salvamento del vapor *Carpio*, que se fué a pique en el temporal del 10 de Marzo, en Punta Arenas.

En la Sociedad Económica han dado comienzo los exámenes de solfeo, primer curso. Hoy se han examinado también algunas alumnas de segundo año.

Se han recibido en la Escuela Normal de esta provincia, para su entrega a los interesados, el título de maestro de primera enseñanza normal de D. Luis Maldonado y García, y el de maestro elemental de D. Cipriano Gomez y Ruiz.

Dicen de Gibraltar que la primera tiple sefiorita Lola Lopez está siendo muy aplaudida en el teatro de verano de la Alameda. En *Chateau Margaux* fué aplaudidísima, especialmente en la escena de la borrachera, que caracterizó muy bien.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Larache*, llegó el domingo 30 a Barcelona; el *Habana*, salió dicho día de la Habana para New-York; el *Panama*, salió el mismo día de New-York para la Habana; el *Isa de Luzón* pasó el referido día por Port-Saïd para Barcelona; el *Ciudad de Cádiz*, salió el sábado 29 de la Habana para Puerto Rico, y el *Antonio Lopez*, llegó el lunes 31 a Coruña.

Al personal del Museo se le admiten nueve meses de haberes. No sabemos cómo podrán vivir estos modestos funcionarios.

El Veloz-Club de Sevilla trata de celebrar carreras de velocipedos en los días de la próxima feria de San Miguel, adjudicándose varios premios a los vencedores.

En los días 8, 9 y 10 del actual se efectuará la feria de Alania.

En el último juicio de quintas celebrado por la comisión provincial han sido declarados soldados sorteaables los mozos Antonio Fernandez Rojas y Eduardo Muñoz Hermosin, y excluidos temporalmente Lorenzo Montalvo Silvanes, José Ledesma Barragan, Manuel Vergara, Manuel Cárdenas, Antonio Muñoz Gonzalez, Tiburcio Cano Colorado y Francisco Perez Montero.

El juez de instrucción del distrito de San Vicente, Sr. Lezameta, ha estado hoy en el cárcel, tomando declaración al sujeto apodado *Rojita*, autor del crimen cometido ayer, y después de recibirla ordenó que continuara incomunicado.

También tomó declaración al dueño de la taberna donde *Rojita* se había escondido. Dicho propietario asegura que cuando le preguntaron por el criminal contestó que nada sabía de él porque ignoraba estuviera allí. Después de declarar fué puesto en comunicación.

El ayuntamiento de Tomares ha remitido a la Junta de Instrucción pública el certificado de lo consignado en presupuesto por atenciones de primera enseñanza en el actual año económico.

D. José Monjes Rubio ha sido nombrado maestro de Bolnises del Condado.

D. Manuel Salguero ha tomado posesión de la escuela de la Palma, dejando vacante una auxiliaria de las escuelas de esta ciudad.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«D. Juan García Belmonte se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita en convento de Santo Tomás, en día no festivo de ocho a doce de la mañana, para un asunto que le interesa.»

Se han dado órdenes a la Guardia civil para que evite las deserciones al extranjero de los individuos comprendidos en los reemplazos del ejército, capturando y entregando a las autoridades a cuantos tratan de evadir el cumplimiento de tan sagrado deber.

El Gobernador civil Sr. Leguina trata de que sean dotados de buen armamento los agentes de orden público, para evitar desgracias como la ocurrida ayer mañana.

Se ha formado una sociedad para instalar en lugares convenientes de la capital relojes hidráulicos anunciadores, iluminados eléctricamente. Los relojes que en breve se instalarán se construyen en los talleres del Sr. Grosso.

El restaurador de la fachada del Ayuntamiento D. Pedro Dominguez, ha terminado los trabajos de restauración de las estatuas de Diana cazadora y Saturno, existentes en el parque de María Luisa.

En la cámara dedicada a estufa y recreo en el parque de María Luisa, se han recibido 768 macetas procedentes del jardín botánico de la Universidad de Sevilla.

Ha sido nombrado director de las minas de Sotiel Coronado el diputado provincial por Huelva, D. José Tejero Hidalgo.

En la primera reunión que celebre la comisión municipal de Régimen Interior, se tratará de la instalación del alumbrado eléctrico en el Ayuntamiento.

Hoy ha marchado a Huelva D. Antonio Gonzalez y Jimenez, hijo del concejal Sr. García de Meneses.

En el Ayuntamiento se ha recibido una real orden del ministerio de la Guerra, contestando a D. Ricardo Astruro, a la proposición que hizo de vender fusiles Mauser.

El 31 de Agosto había en el Asilo de mendicidad de San Fernando, 1.003 acogidos. De éstos, 576 mujeres y el resto hombres.

Del 1 a 10 de Setiembre se verificará la recaudación de la contribución territorial en la zona de la Rambla.

Rafael Rojas, *Rojita*, autor de los lesiones causadas al agente Pedro Lara Zurita, continúa en la enfermería de la cárcel a causa de las lesiones que se causó al desprenderse desde el tejado al patio de la taberna donde fué capturado, pues cayó desde gran altura sobre un montón de leña que había en dicho lugar, caucándose con uno de los trozos de leña una grave contusión en el costado izquierdo.

La real Maestranza de caballería de esta capital ha ingresado hoy en la tesorería de esta delegación el importe de los censos que gravan sobre la plaza de toros a favor del Estado.

En la plaza del Postigo sufrió un accidente un anciano de 76 años llamado José Maraver Rodriguez, siendo conducido a la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué auxiliado, pasando después a su domicilio, calle Bustos Tavera, convento de la Paz.

Al inspector de vigilancia Sr. Montero se presentó un sujeto llamado Felipe, dueño del puesto de agua situado en la estación de la plaza de Armas, manifestándole que de su domicilio, calle Rabida, núm. 26, le habían hurtado una caja que contenía 4.000 pesetas en billetes del Banco. El Sr. Montero devolvió, como autor de dicho robo, a una inquilina de la misma casa llamada Encarnación Fernandez, la que una vez en la prevención, y al ser interrogada por dicho inspector, manifestó que efectivamente había cogido de encima de una mesa una caja de cartón, creyendo no servía para nada, pero que al abrirla en su habitación vió que contenía una respetable suma en billetes; que asustada de lo que había hecho, colocó los billetes en un cubo, arrojándole un poco de petróleo y prendiéndole fuego, para evitar fuese descubierto el robo. La detenida, que es una joven de 26 años, natural de Córdoba, iemuestra por sus contestaciones no encontrarse en el pleno uso de sus facultades mentales.

En la tesorería de Hacienda han ingresado los ayuntamientos de Castilleja del Campo, Brenes y Paradas 200, 500 y 1.000 pesetas, respectivamente, por sus cupos de consumos correspondientes al actual ejercicio.

En el despacho del señor interventor se han celebrado hoy varias juntas administrativas para ver y fallar expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

D. Francisco de P. Ruiz se servirá presentar en las oficinas de la investigación de Hacienda para un asunto que le interesa, referente a una denuncia que presentó sobre defraudación de determinada industria.

Ha regresado de Cádiz nuestro querido amigo D. Bonifacio Gallo.

Se han recibido en la delegación de Hacienda 40 expedientes de defraudación, seguidos contra otros tantos contribuyentes, por el impuesto de cédulas personales.

Por escandalosos han ingresado en el arresto civil dos hombres y una mujer.

Habiéndose declarado desierta una de las plazas para cursar los estudios de perito mercantil, se ha solicitado por varios alumnos de escuelas municipales, se saque nuevamente a oposición. La comisión de Obras públicas informará favorablemente esta solicitud.

Se ha pedido presupuesto a la empresa sevillana de alumbrado eléctrico para iluminar durante el periodo de fiesta de la feria de Setiembre la pasadera del prado.

También se reunirá mañana la comisión municipal de Aguas; en ella se dará cuenta del dictamen del Sr. Meneses, pidiendo se dejen de abonar las 17.500 pesetas a la empresa de agua por el servicio de riego en el parque de María Luisa, huerto de Mariana y paseo de Cristina, por creer que esta cantidad está comprendida en el presupuesto general del servicio de agua. Además se dará cuenta de la solicitud por la empresa constructora de la pasadera sobre el Guadalquivir, pidiendo la devolución de la fianza prestada por ella.

Para mañana, a las ocho de la noche, está citada la comisión municipal de Mataderos, que se ocupará, como ya digimos, de la reclamación del ex-contratista del lavado del despojo, Sr. Gutiérrez del Bustillo, y resolver la solicitud del auxilliar del peso.

Pasado mañana es probable se reúna la comisión municipal de Hacienda para ocuparse de asuntos pendientes.

Continúa con gran actividad la persecución de los andaces autores del robo de la diligencia de Morón a Pruna, teniendo fundadas esperanzas en que en breve caerán en poder de la Guardia civil.

El impermeable que días pasados robaron a D. Federico Amores, ha sido recuperado por la policía en una casa de empeño de la calle de Santa María de Gracia.

Por las oficinas de vigilancia de este Gobierno civil se han expedido hoy tres cartas de caridad a igual número de pobres transuentes.

Llamados para recibir instrucción militar 14.993 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893, el ministerio de la Guerra ha concedido un plazo que terminará el día 20 del corriente mes, para que puedan redimirse del servicio activo de las armas. En su virtud, la Dirección general del Tesoro ha autorizado a la delegación de Hacienda para que hasta el día 20, a las cuatro y media de la tarde, y a pesar de ser día festivo este último, se admitan las redenciones en las oficinas de Hacienda a los individuos que lo soliciten y se hallen comprendidos hasta el núm. 1.134 del sorteo correspondiente a dicho reemplazo.

En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo se han practicado durante el mes de Agosto próximo pasado, las siguientes curaciones y asistencias médicas: lesionados a mano alzada, 41; casuales, 133. A la consulta pública han asistido 468 personas. El total de enfermos y lesionados ha sido de 2.366.

Bajo la presidencia del teniente alcalde don Romualdo Jimenez Cadenas y con asistencia de los concejales Sres. Meneses, Palomo, Balbontin y Rodriguez Jurado, se reunió anoche la comisión municipal de Obras públicas. Se dió cuenta de varias obras terminadas, y se concedieron varias licencias para reparaciones. Se aprobó el cerramiento por tapia de la huerta de los Angeles, situada en el prado de Santa Justa. Se aprobó la petición de línea de la casa fray Diego de Vera, con lo que se completa el ensanche de la calle Pedro del Toro, y por último se dió cuenta de la solicitud de los vecinos de la calle Garcia de Vinuesa, pidiendo se sustituya la vereda hoy existente por otra de cemento sistema Lafarge. La comisión la informó favorablemente. El coste de la acera será de 3.000 pesetas.

El teniente coronel del regimiento de Segorbe comunica a la Alcaldía que el 20 de Setiembre, feria de San Miguel, la banda de su regimiento dará un concierto, de siete y media a diez de la mañana, en el parque de María Luisa, y por la noche en el real de la feria.

El servicio de guardia durante el mes de Setiembre lo harán: del 31 de Agosto al 7 de Jueves de San Vicente; del 7 al 14 de el Salvador; del 14 al 21 de la Magdalena; del 21 al 28 de San Vicente, y del 28 al 5 de Octubre del Salvador.

El autor del parricidio cometido recientemente en Castilleja ha sido hoy reconocido por el médico forense Sr. Filpo y por el de higiene Sr. Gomez Parece que después del reconocimiento se ha acordado observar la mayor vigilancia cerca de dicho sujeto, porque pudiera en un momento de arrebatado intentar otro nuevo crimen. A cuantas preguntas se le hacen contesta de modo incoherente y es imposible entablar con él una conversación. No recuerda para nada a su familia.

La recaudación total en el Tesoro durante el pasado mes de Agosto alcanzó a la suma de 1.635.627'51 pesetas, obteniendo un aumento comparado con la de igual mes del año pasado de 82.951'45. A pesar de haber sido pocos los días que ha tenido para cobrar las contribuciones la empresa arrendataria por causa del fallecimiento del Sr. Sagastizábal, ha tenido un aumento lo ingresado en el Tesoro por territorial de 105.687'79. La recaudación de Aduana también ha tenido un aumento de 98.787'81, y por redenciones militares 121.500.

A 26.044'36 pesetas asciende la cantidad recaudada durante el día de ayer por el Tesoro público de esta provincia, correspondiendo al donativo de la familia real 2.192'99 id. y al del clero y monjas 6.646 id., a derechos de Aduana 2.068'78 id., al impuesto sobre sueldos y asignaciones 10.203'61 id. y a derechos reales 1.025'07 id.

Se encuentran presos e incomunicados en la cárcel de esta capital tres sujetos y una joven a los que, según parece, se acusa de haber dado muerte a un individuo en el camino de la venta de Castilleja y de haberlo arrojado luego al río. De las noticias que hemos podido adquirir resulta que los acusados niegan su participación en ese crimen. El juez de instrucción de la Magdalena Sr. Fernandez Vior les tomó declaración ayer tarde y ordenó continuaran incomunicados.

Hoy han sido destinados a cuerpo los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 que ingresaron ayer en la caja de reclutas de esta capital.

Por los guardias municipales Antonio Sanchez y Salvador Ronquillo fué anoche detenido un individuo que en la plaza de San Fernando promovió escándalo y trató de maltratar a un caballero.

Ha regresado de su excursión a Inglaterra y Francia el rico propietario y exportador de vinos del Condado, D. José Tuaves.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza durante el día de hoy ha ascendido a 12.726 pesetas con 51 céntimos.

Se encuentra en Sevilla el veniente coronel de la Guardia civil, D. Podro Velez Vidal.

Se ha incorporado al regimiento de caballería de Alfonso XII el segundo teniente ascendido de la academia del arma, D. Antonio Fernandez y Heredia de Adalid.

La guardia en el Estado mayor de este segundo cuerpo de ejército corresponde en el día de mañana al capitán D. Manuel Dávila.

En breve tendrá efecto en la Normal de Maestras los exámenes de práctica, para verificar enseguida los de reválida autorizados por la Dirección general de Instrucción pública.

Las candidatas al título de maestras, procedentes de enseñanza libre que han presentado ya su documentación en la secretaria de la Normal, serán admitidas en breve a los ejercicios, previo el exámen de práctica.

Se ha publicado el número 74 del bisemanario republicano *El Aviso*.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de seis hombres, cinco mujeres y seis párvulos.

Hé aquí un estado del movimiento de acogidas en el Hospicio provincial durante el mes que acaba de finalizar:

Existían acogidos en fin de Julio, 689 varones y 475 hembras. Por voluntad del acogido, reclamación de parientes u otras causas, han sido bajas durante Agosto, 12 de los primeros y una niña. Por fallecimiento, dos varones y cinco hembras. Total de plazas para el mes que empieza, 1.165: de ellas, 688 varones.

Enfermedades dominantes y observaciones: Las afecciones inflamatorias y catarrales de las vías digestivas. Algunas erisipelas han sido las predominantes. Las defunciones han correspondido a enfermedades crónicas.

En la reunión tenida por la Liga de hortelanos de este término municipal se acordó la modificación de varios artículos del reglamento. Después que se obtenga la aprobación del Gobierno civil en dichas modificaciones, se reunirá de nuevo la Liga para la elección de nueva junta directiva. Probablemente será reelegido el presidente de la misma Sr. Benitez de Aguilera que cuenta con la confianza de los agraciados.

El día 7 del mes actual habrá visita general de cárceles para los individuos detenidos sujetos a causa.

El agente de orden público Pedro Lara Zurita, herido en la mañana de ayer en la calle Amargura, continúa en el Hospital central en un estado de relativa mejoría dentro de la gravedad de las lesiones. Es continuamente visitado por sus jefes y compañeros, que toman gran interés por su curación. Ayer tarde le fué practicada una difícil operación por el reputado cirujano D. Antonio Salado para extraerle el proyectil. En unión de éste le fué extraído un trozo de la guerrera y otro del camión. Por la noche el herido contrajo matrimonio con Francisca Cordero, con la que desde hace tiempo tenía relaciones. El Gobernador señor Leguina visitó en el Hospital al herido, prologándole palabras de consuelo. Hoy ha ordenado que de su bolsillo particular y mientras dure la curación del agente Zurita, le sean entregadas dos pesetas diarias a la madre y mujer del herido para aliviar su triste situación.

Las curaciones practicadas en el mes de Agosto próximo pasado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, han dado un total de 1.656 consultas. Los lesionados que han sido asistidos en el mencionado establecimiento, han ascendido a 160, que presentaban las lesiones siguientes:

Heridas incisivas, 24; id. contusas, 55; id. dislaceradas, 23; id. punzadas, 5. Accidentales fueron 116; a mano alzada, 53; por atropello de vehículos y caballerías 3, y por mordeduras de perros, 7. Fueron leves, 123; reservados, 61, y graves, 5. Formando un total de asistencias de 1.816.

La hermandad de Nuestra Señora de Consolación de Utrera consagra a su excelso patrona solemnes cultos desde el día 5 al 15 del presente mes.

Las bandas de música de los regimientos de cazadores de Segorbe y Granada ejecutarán mañana, en la plaza de San Fernando, el siguiente programa:

- 1.ª Final primera de la ópera *Aida*, Verdi. (Cazadores de Segorbe).—2.ª Final del primer acto de la ópera *Un ballo in maschera*, Verdi. (Granada).—3.ª Gran fantasía de la ópera *Roberto el Diabolo*, Meyerbeer. (Segorbe).—4.ª Gran fantasía de la ópera *La Africana*, Meyerbeer. (Granada).—5.ª *Amalia*, mazurka de salud, Corsi. (Segorbe).—6.ª Gran potpourri de *El ferrocarril*, Bulmental. (Granada).—7.ª *Alma sublime*, danza, Campos. (Segorbe).—8.ª Gran jota de la ópera *La Dolores*, Bretón. (Granada).—9.ª *La Giraldá*, pasacalle, Juarranz. (Segorbe).—10.ª y última. Paso-doble de la zarzuela *Cádiz*, Chueca. (Granada).

La comisión provincial se reunirá en adelante los martes, jueves y sábados, en vez de lunes, miércoles y viernes, como venia haciendo.

A las seis de esta tarde ha sido conducido al cementerio de San Fernando el cadáver del comandante D. Bartolomé Moreno. A la conducción han asistido comisiones de los distintos cuerpos de la plaza y dos compañías del regimiento de Soría con su banda de tambores.

Accediendo a los deseos del comandante señor Serro, y restablecido de las heridas que de bala explosiva recibió en Cuba, le ha sido concedido el pase a dicha isla, para donde muy en breve marchará.

Llamamos la atención sobre el anuncio de Segunda enseñanza de esta plana.

Cartas detenidas en esta administración de Correos por falta de dirección: D. Ramón Gonzalez, Aguilera, 3; D. Benito Gonzalez, Retiro, 6; doña Antonia Durán, Matadero, 17; doña Dolores Jimenez Montes y doña Manuela Escobar.

Curaciones practicadas durante las últimas 24 horas en las casas de socorro de esta capital:

Cardenal: Manuel Castaño Fernandez, de herida contusa con pérdida de sustancias en el dedo índice de la mano izquierda; Antonio Lopez, de herida contusa en la región frontal; Antonio Serrano, de luxación completa de la muñeca izquierda; Joaquín Castro, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; Anastasio Trujillo, de herida incisa en la mano izquierda, y Salvado: Escari, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

Trilana: Francisco Moreno Corona, de quemaduras en la cara palmar de la mano derecha.

San Lorenzo: Juan Hidalgo Millán, de contusión en el hombro izquierdo; José Barrera, de herida dislacerante en la eminencia tenar; Manuel Iglesia Garrido, de herida incisa en el dedo índice; Agustín Fernandez, de contusiones con erosiones en ambos brazos; Miguel Lopez Chamorro, de erosión por mordedura de perro en la parte superior y cara externa de la pierna derecha; Manuel Galan Zapata, de quemaduras en el ojo derecho, producidas por sustancia cáustica, y Juan Aguirre, de extracción de cuerpo extraño en la región laringea.

Viajeros llegados hoy a Sevilla: Hotel de Roma.—D. Antonio Sancho, D. Manuel Gonzalez y familia, D. José Peralta, D. Alfonso Sancho, D. Lorenzo Santos y D. Rafael Lazo.

Puerto de Sevilla. Mareas para el día 3 de Setiembre. Sol sale a las 5'32 de la mañana y se pone a las 6'26 tarde.

Primera pleamar: Barra, 10'40 mañana; Lisa, 1'56 tarde; Borrego, 2'30 tarde; Coria, 3'2 tarde; Sevilla, 3'43 tarde.

Primera bajamar: Barra, 4'26 mañana; Coria, 7'55 mañana; Borrego, 8'26 mañana; Coria, 8'1 mañana; Sevilla, 9'30 mañana.

Segunda pleamar: Barra, 11-18 noche; Lisa, 2'34 noche; Borrego, 3'8 noche; Coria, 3'40 noche; Sevilla, 4-20 noche.

Segunda bajamar: Barra, 5-7 tarde; Lisa, 8'26 noche; Borrego, 9'7 noche; Coria, 9'32 noche; Sevilla, 10-11 noche.

Fases de la luna: Cuarte creciente el 14 a las 9'44 mañana.

Luna nueva el 7 a las 1-18 tarde.

Movimiento de buques en el puerto hasta las cuatro de la tarde de hoy:

Entrados: Vapor *Cabo San Martin*, con carga general, de Huelva; vapor *Quin Arthur*, en lastre, de Phillipville; vapor *Sanlúcar*, con pasajeros, de Bonanza; vapor *Zurbarán*, con carga general, de Bonanza; falucho *Santisima Trinidad*, con corcho, de Lepe; vapor *Ossion*, con carga general, de Lathpoobel; vapor *Anita*, con carga general, de Cádiz; bote *Isabelita*, en lastre, de Rota; vapor *Viscaya*, con carga general, de Bonanza; vapor *Salvador*, en lastre, de Cádiz.

Despachados: Vapor *Ciérvana*, con carga general, para Cádiz; falucho *Santa Isabel*, con carga general, para Ayamonte; vapor *Solón*, con mineral, para Glasgow; vapor *Sanlúcar*, con pasajeros, para Bonanza; vapor *Guadalquivir*, con pasajeros, para Bonanza; vapor *Cabo San Martin*, con carga general, para Cádiz; bote *Isabelita*, en lastre, para Rota; vapor *Sint Fungasy*, con mineral, para Glasgow; vapor *Godmending*, con mineral *Ayr*; goleta *Paquita*, en lastre, para Masagan; vapor *Goya*, con carga general, para Cádiz, Málaga y Almería; balandra *Santa Bárbara*, en lastre, para Bonanza.

Las señoras que sufren desarreglos menstruales y a consecuencia de ellos experimentan dolor de cabeza, cansancio, fiabilidad en las piernas, dolor en los riñones y en el bajo vientre, etcétera, lograrán la salud y la normalidad de las funciones haciendo uso del *Kola-Kola Bega*, que por su exquisito sabor y delicada fragancia se toma con placer.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

2.ª ENSEÑANZA

Academia Politécnica Sevillana (INCORPORADA AL INSTITUTO DE SEVILLA)

Extraordinarios resultados en el curso 95-96, primero de establecida esta sección de segunda enseñanza. En 27 exámenes, 21 sobresalientes y ningún suspenso. Queda abierta la matrícula para el curso entrante para internos, semi-internos y externos.

QUINTAS

Próximo Reemplazo.—Redenciones Militares 1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo. 2.ª Península y Ultramar. 3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan a los depositarios que designen los interesados.

La Unión Española.—Barcelona. Única sociedad que redimió a sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

D. NORBERTO GONZALEZ, ALBAREDA 54.

Cerveza Pilsener "Tonnent" Marmolejo. BALNEARIO DE MARMOLEJO. BARRIO MINERO-MEDICINALES. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, catarras del estómago, catarras vasculares e intestinales, etc.

Diez y seis magnificas fotografias POR 70 CENTIMOS

Cupón para registrar NUESTRO GRAN PORTFOLIO. Cupón de EL NOTICIERO SEVILLANO. Mediante uno de estos cupones y SETENTA Y CINCO CENTIMOS en sellos de correo, suscribirse a domicilio, en España el...

Observaciones Meteorológicas (ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Písiómetro, Anemómetro, Estado de la atmósfera, Evaporación del agua en milímetros, Agua caída en milímetros.

Futuros diputados provinciales. LOS CONSERVADORES D. Carlos de la Lanza.

Ocupa actualmente la presidencia de esta corporación provincial, donde ha sabido captarse el aprecio de todos.

No obstante ser uno de los políticos más firmes de la capital, milita desde larga fecha en las filas conservadoras, donde ingresó casi un niño.

Su opinión es solicitada siempre que se trata de solucionar cuestiones difíciles y de importancia en las gestiones local y provincial, y en las relaciones de los diferentes partidos y agrupaciones.

En más de una ocasión le hemos visto al frente del Gobierno civil.

Ha sido concejal en varias etapas y en el actual período provincial.

Sea cualquiera la representación que obtenga, siempre su personalidad resultará respetable. Será reelegido por el distrito de Estepa con gran aplauso de todos.

D. Manuel Monti. Es sin disputa una de las personalidades más salientes de los conservadores sevillanos.

Afiliado desde un principio al partido conservador, el Sr. Monti ha prestado grandes servicios, así en pró de los intereses municipales cuando en distintas ocasiones ha ocupado primera tenencia de alcalde, como durante el período que desempeñó la presidencia de la asamblea provincial, en la que ocupa actualmente un puesto y tiene asegurada su reelección.

Político perspicaz, de trato afable y entusiasta caballero, el Sr. Monti conoce al dedillo la marcha política y administrativa de esta provincia, por lo que, sea cualquiera el puesto que ocupe, siempre saldrá airoso de sus empeños.

D. Agustin Ternerero. Ex-alcalde de Marchena y antiguo diputado provincial. Es un hombre esencialmente práctico, pues desde hace años consagra a estas funciones toda su actividad e inteligencia.

Sus adversarios le tachan por esto, de desleal; pero en cambio sus amigos tienen soluta fe en su lealtad y en su firmeza de carácter.

D. Javier Escalera. Antiguo oficial de marina, revela en su aspecto y procedimientos el hábito de marino. No es hombre de términos medios sino de los que siguen fielmente el plan de actuación trazado sin pararse en obstáculos.

Ha sido designado para representar al distrito de Ecija-Estepa.

Reside en la primera de las ciudades muestreadas, donde—dicen—cuenta con numerosos fieles amigos.

D. José Benjumea Cárdenas. Joven distinguido y de una antigua familia enlazada con los principales de la provincia viene por primera vez a la asamblea provincial con el apoyo unánime de numerosos amigos en La Campana, Peñarol y Lora.

Ha desamparado a sus pueblo...

D. Antonio Catedrático de la Universidad...

Perlenece a la gencia, en la por el estudio...

Formó parte del Asilo de...

D. José Rico afinc...

Ha pasado a la isla de Cuba, administrativo...

Cuenta en por lo que sará el distrito de...

D. José Distinguido...

cayo distrito rincipal, ha b...

Perlenece a la gencia, en la por el estudio...

Formó parte del Asilo de...

D. Manuel Pocos políti...

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

De Manila

Madrid 2, 1 madrugada.

Despacho oficial: Nada nuevo de Cavite. Esperamos que los refuerzos que he enviado bastarán para sofocar la insurrección.

En Cavite el espíritu de las tropas es inmejorable a pesar de la extrema fatiga por la escasez numérica.

He excitado el entusiasmo patriótico de la masa general de los españoles peninsulares e insulares y espero queden mañana organizados en un batallón y un escuadrón de voluntarios. —Blanco.

Amagos en Puerto Rico.—Laborantes detenidos.—Caballería a Filipinas.—El octavo cuerpo de ejército

Madrid 2, 2-45 madrugada.

Ha circulado esta noche con insistencia el rumor de que en Puerto Rico se había descubierto un pequeño foco laborante, habiéndose hecho varias detenciones.

En los otros frentes nada se dice. En el ministerio de la Guerra de lo que se habla es de la conveniencia de enviar a Filipinas cuatro escuadrones de caballería.

El general Azcárraga estudia los preliminares para crear en este mes el octavo cuerpo de ejército, cuya capitalidad estará en la Coruña. La del séimo se llevará a Valladolid.

Obsequio a los ingleses.—Estreno de "Doña Perfecta"

Bilbao 2, 4 madrugada.

La recepción celebrada anoche en el ayuntamiento en honor de los representantes ingleses estuvo brillante. Asistió todo lo más selecto de la sociedad bilbaína y de la colonia forastera.

En el teatro Arralaga estrenó anoche por la compañía de Marlo la comedia del ilustre Perez Galdós "Doña Perfecta".

La obra del insigne novelista fué acogida con grandes aplausos.—Echazaverry.

De Cuba

Diversos encuentros.—26 rebeldes muertos.—Ovación a Bernal.—Registro en el "Caurada".—El "Bermuda".—Protestas justificadas.—Sorpresas de Bolondrón.—Mr. Lee y Weyler

Madrid 2, de 4-55 madrugada a 9 15 m.

Un despacho oficial de la Habana dice que en Ojo de Agua fueron batidas las partidas de Aguirre y Mirabal, matando cinco rebeldes. Resultó herido el teniente Godó.

En Tamaligas batimos a las partidas de Sartorius y Bethancourt; matamos 11, tuvimos cuatro heridos y un oficial contuso.

En Palopuerto matamos cuatro y en Galope y Naranjo seis.

Ha llegado a la Habana el general Bernal, a quien se le tributó una calurosa ovación como salvador de la riqueza de Vuelta Abajo.

En Jaima, por instigaciones de nuestro cónsul, se practicó un registro en el "Laurada", encontrándose varios rifles, restos de la última expedición.

El capitán del buque fué arrestado. De Filadelfia dicen que el capitán del "Bermuda" ha pedido sus papeles para hacerse a la mar con rumbo a la América meridional.

Los representantes de España e Inglaterra protestaron de que se le concedan.

Los rebeldes penetraron en el poblado de Bolondrón e incendiaron 32 casas, pereciendo abrasadas dos señoras.

Después de tenaz lucha quedó muerto un guerrillero y cinco paisanos heridos.

El general Lee, cónsul de los Estados Unidos, propuso para el consulado de Matanzas a un sujeto sospechoso de filibustero.

Lo rechazó Weyler y conformándose Lee propuso inmediatamente a otro que tiene en la insurrección a toda la familia.

Inauguración de un sanatorio

Madrid 2, 9-35 m.

En Santander se ha inaugurado con gran brillantez el sanatorio Madrazo.

Lo bendijo el provisor del obispado, asistiendo las autoridades, muchos médicos notables y el Sr. Canalejas.

Todo el sanatorio está montado con gran esmero, pero sobrepasa la instalación quirúrgica, que es notable.

El gobernador pronunció un discurso en elogio de Madrazo, hora de la cirugía española.

La prensa

Madrid 2, 10 m.

La nota general es haber producido mal efecto en todas partes tratarse de aprobar a última hora las actas de Madrid.

Espérase que la discusión del dictamen sea animada.

"El Imparcial"

Evidencia ha desaparecido por completo el primitivo proyecto de auxilios si la nación no pierde la propiedad de las líneas y no la regala si obtiene alguna ventaja.

Añade que España triunfará y se sobrepondrá a los peligros y daños que la rodean, no por los cánticos ministeriales, sino por el temple admirable de este pueblo sin igual.

"El Globo"

Dice que ya la minoría liberal proveyó al gobierno de recursos materiales para hacer frente a los problemas actuales, pero al gobierno le faltan recursos morales; por lo menos el balance de fuerzas le resulta deficiente.

Atribuye al Sr. Cánovas el achaque antiguo de permanecer sólo en compañía de ocho.

Insiste en la conveniencia de un gobierno nacional que en los momentos actuales hiciera frente al porvenir de la nación.

"El Tiempo"

Ocupándose de los conflictos de Cuba y Filipinas, atribuye a errores de los gobiernos la vasta labor que revela la conspícuo anti-español.

Preciso que se reicaten hoy con una política de gran espíritu nacional y de gran autoridad y energía las faltas que han podido contribuir al desarrollo de los tristes acontecimientos que presenciarnos.

"El Nacional"

Pide a los partidos monárquicos disciplina para restablecer nuestra soberanía en las colonias.

Aconseja terminen las discordias interiores para dedicarse al bien general.

En las presentes circunstancias, esto es el hermoso ejemplo dado ayer por los conservadores y fusionistas.

Supone que los carlistas no entorpecerán la marcha del gobierno en la aprobación del proyecto de auxilios.

Opiniones de Pando

Madrid 2, 10-10 m.

En San Sebastian el general Pando ha declarado que con los refuerzos, bien emplea-

dos, concluirá la guerra de Cuba antes de un año.

El general Pando se le destina a Cuba ó a Filipinas.

Considera a Cánovas y al general Azcárraga como garantía del éxito de la campaña.

Reconoce gravedad en lo de Filipinas, pero espera que el prestigio militar del general Blanco dominará la situación.

Guardas y mataderos

Madrid 2, 10-30 m.

Esta madrugada ha habido una colisión entre mataderos y guardas de consumos en la carretera de Aragón.

Dos guardas y dos consumidores resultaron heridos, siendo conducidos por la benemérita al hospital.

Una opinión extranjera

Madrid 2, 11 m.

El periódico francés Les Débats publica un extenso artículo ocupándose de la rebelión en Filipinas.

No le concede importancia y cree que este nuevo peligro agrupará a todos los españoles en torno del gobierno, a quien las circunstancias le imponen la difícil tarea de salvar las colonias.

La sal

Madrid 2, 11-20 m.

La Gaceta publica una real orden sobre el impuesto de la sal.

Se procederá inmediatamente al aumento en la contribución de 25 céntimos por cada habitante sobre el importe de lo que satisface al Tesoro y por cupo de consumos.

Rumores.—¿Todavía más?

Madrid 2, 12-50 t.

Algunos periódicos acogen los rumores de que hay agitación en las kábilas cercanas a la plaza de Melilla.

Otros insisten en los trabajos de los laborantes en Puerto Rico.

Firma regia

San Sebastian 2, 1-50 t.

S. M. la reina ha firmado los decretos siguientes:

Concediendo la gran cruz de Mérito naval a D. Joaquín Jover y a D. Manuel Gener.

La gran cruz roja del Mérito militar al general de brigada D. Pedro Pina.

Promulgando la ley de represión del anarquismo.

Autorizando al ministro de Fomento para presentar el proyecto de ley anulando los números 1 y 2 de las tarifas especiales para la importación de material de las compañías de ferrocarriles.

El resto de la firma tiene escaso interés.—Mena.

Misa de campaña

San Sebastian 2, 2 t.

Mañana a las diez y media se celebrará en el paseo de la Turriola una misa de campaña para despedir a las tropas expedicionarias a Cuba.

Cerca del altar se ha levantado una tribuna para los reyes y altos empleados de Palacio.

Esta tarde llegará el obispo de Vitoria, que dará la bendición papal a las tropas, haciendo la extensiva a todo el ejército expedicionario.

La misa la dirá un cura castreño.

En caso de lluvia la ceremonia se celebrará en la Iglesia de Santa María.

Asistirán todas las autoridades y tropas expedicionarias.—Mena.

La dotación del "Furor".—En espera de noticias

Madrid 2, 2-30 t.

Ha salido del Ferrol para Londres la dotación del caza-torpedero "Furor", que se botará uno de estos días. La componen 42 tripulantes.

Háblase de haber recibido el gobierno telegramas con noticias de Manila y Puerto Rico que aún no se han facilitado a la prensa.

Las fuerzas expedicionarias

San Sebastian 2, 4-10 t.

S. M. la reina ha recibido hoy a la oficialidad de las fuerzas de la guarnición que marchan a Cuba.

Primero presentáronse los artilleros con su teniente coronel a la cabeza.

La reina tuvo cariñosas frases para el capitán Cobian por las recientes desgracias que le afigen, pues el mismo día que por sorteo le tocó ir a Cuba falleció su esposa, después de dar a luz dos niños.

Después se presentaron los oficiales de los regimientos de Sicilia y Valencia con sus coroneles a la cabeza.

S. M. la reina les dijo que la guerra de Cuba toca a su término y tendrá sumo gusto en verlos pronto de vuelta.

Los oficiales han salido muy complacidos de la acogida de doña Cristina.—Mena.

Pando.—Obsequio para la reina

San Sebastian 2, 4-30 t.

Ha marchado a Madrid el general Pando.

El Club de regatas de Santander entregó hoy a la reina un riquísimo álbum conteniendo fotografías de todos los yates que han corrido regatas, su historia, premios que obtuvieron y otra infinidad de datos curiosos relacionados con la marina.—Mena.

Sesión breve

Madrid 2, 4-40 t. (Urgente.)

Senado.—Preside el Sr. Elduayen.

El Sr. Linares Rivas leyó un proyecto complementario al de auxilios a los ferrocarriles, referente a la industria siderúrgica nacional.

El Sr. Heredia preguntó al ministro de la Guerra cuáles son sus propósitos respecto a la capitalidad del octavo cuerpo de ejército, anunciando una interpelación para el caso de que no se reponga en Granada.

Entrase en el orden del día.

Apruébanse sin discusión y definitivamente varios proyectos de escaso interés y se levanta la sesión.

En el Congreso

Madrid 2, 5 t. (Urgente.)

Preside D. Alejandro Pidal.

El conde de San Luis ruega a la Cámara se consigne en acta el testimonio de admiración y simpatías al ejército de Cuba y fuerzas expedicionarias de Filipinas.

El general Azcárraga dice se asocia a los nobilísimos sentimientos del conde de San Luis y dirige un saludo al valeroso ejército español que tantas pruebas está dando de disciplina y espíritu patriótico.

El presidente Sr. Pidal repite que el país debe gratitud, admiración y entusiasmo a los hijos de España que pelean en las colonias.

La Cámara acuerda por unanimidad acceder a lo propuesto por el conde de San Luis.

El Sr. Zubizarreta pregunta si entre los papeles ocupados al director del periódico La Paz se encontró una carta de un senador recomendando la publicación.

Pregunta si se han recibido nuevos telegramas de Filipinas.

Contesta el Sr. Castellano que ignora si existe la carta a que se refiere el Sr. Zubizarreta y respecto del telegrama afirma que hoy se ha recibido uno, pero trata de asuntos particulares.

El Sr. Carvajal Trolles defiende a las comunidades religiosas de Filipinas, que con sus enseñanzas contienen a los fanáticos indios.

El Sr. Castellano dice que a las comunidades

—Se ha conferido una comisión del servicio para San Fernando al comandante del segundo batallón de artillería de montaña D. Manuel Genar.

—A Cádiz se ha ordenado remitir a Cuba el acerca de no haber embarcado para España el soldado del regimiento de Infantería de Marina Fernando Cabrera.

—Se ha participado al gobernador militar de Granada que el sargento José Aporta debe continuar sirviendo en el regimiento de infantería de África número 2.

—Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia de D. Gregorio Portejón, solicitando que se declare válida la sustitución de su hijo Gregorio.

—Ha solicitado el retiro el teniente coronel de la Guardia civil D. Adolfo Cala.

—Al primer cuerpo de ejército se ha interesado que expida pasaporte al primer teniente D. Antonio Meala para que se incorpore al batallón cazadores de Cuba número 17.

—Al gobernador civil de Málaga se ha participado que no ha formado parte de las compañías expedicionarias de Sorla, el soldado Francisco Cano.

—Se ha participado al jefe del segundo batallón de artillería de plaza, de guarnición en Cádiz, que el soldado Carlos Contreras no reúne condiciones para ingresar en la Guardia civil.

—Al regimiento de Pavia se ha solicitado expida certificado de existencia del soldado Enrique Puche.

—Se ha ordenado que a la zona de Huelva marchen un sargento y tres soldados.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por D. Antonio Porrae, en la que solicitaba ser nombrado comandante de milicias disciplinadas en Cuba.

—Al batallón de cazadores de Segorbe se ha ordenado remita certificado de existencia a la comisión provincial de Sevilla del soldado Pedro Pichardo.

—Al comandante militar de Huelva se ha ordenado que participe al paisano Julian Real que no es posible ordenar la baja de su hijo.

—Ha sido remitido a Sanidad el expediente de inutilidad del recluta José Muñoz.

—Se ha ordenado el regreso a esta plaza de los médicos que marcharon a Huelva a reconocer a individuos de aquella zona.

—Se han expedido pasaportes para navegar al recluta Manuel Villegas y al soldado de la reserva de Cádiz Benito Blas.

—Ha solicitado causar baja en el ejército de Cuba el segundo teniente D. Antonio Moya González.

—Al recluta Manuel Lopez se le ha expedido pasaporte para trasladar su residencia a Rio Janeiro.

Modas



Hé aquí una bonita y sencilla toilette de mañana.

Puede hacerse de crespón de algodón ó de lana color de rosa con lunares de peluche verde oscuro; la forma es bebe plegado de arriba abajo y pendiente de un canesú de la misma tela.

El cierre es de un botón grande de nácar. Las mangas son amplias y el cuello de hilo blanco, muy planchado.



Bonito traje de ciclista, de cheviotte azul marino.

Pantalones zuaivos muy amplos.

El cuerpo, forma bolero, se abre sobre una camiseta de piqué blanco y va todo alrededor adornado con bordados de estrecho cordoncillo.

Mangas anchas en la parte superior, y ceñidas hasta el codo. En el puño llevan un bordado semeante al del bolero.

Cinturón negro; corbata de crespón de China azul y sombrero de paja amarilla con plumas negras, en el lado izquierdo.

Ha desempeñado la Alcaldía del primero de estos pueblos, donde radican sus bienes. Es el edificio con tal acierto que se ha granjeado el cariño y la consideración de todos sus convecinos.

D. Antonio Andrade Navarrete

Catedrático de la facultad de Derecho de esta Universidad literaria, y dedicado desde hace tiempo a la política activa, desempeñó en este municipio el cargo de concejal síndico.

Perteneció a la Junta provincial de Beneficencia, en la que se distingue por el celo y eficacia, en la que se hace de todos los asuntos.

Formó parte de la comisión organizadora del Asilo de niños desvalidos, y eso, aunque haya quien crea lo contrario, es un timbre de gloria.

D. José María Castelló

Rico aficionado de Constantina, que militó en el partido liberal, ingresando hace años en el partido novísimo.

Ha pasado la mayor parte de su vida en la isla de Cuba, desempeñando un alto puesto administrativo en la Habana.

Cuenta en el distrito con elementos propios, por lo que será reelegido en su cargo de diputado provincial.

D. José Tomás de Rodríguez Pacheco

Distinguído médico de Sanlúcar la Mayor, cuyo distrito representa en la corporación provincial, ha heredado de su señor padre la influencia y el prestigio de que aquel gozara, haciéndose por sí acreedor al general aprecio de sus convecinos, por la actividad y gran acierto con que resuelve los asuntos correspondientes al distrito de Cazalla-Sanlúcar, por donde será reelegido.

D. José Crespo

Es el jefe de los conservadores de Estepa, donde ha presidido la corporación municipal. Pertenece desde muy antiguo al partido conservador, siendo uno de los políticos de ideas más consecuentes y arraigadas. Conoce perfectamente el estado de los pueblos que forman el distrito electoral de Ecija-Estepa y su administración, habiendo sido propuesto por casi todos ellos para ocupar un puesto en la Diputación provincial.

D. Manuel Medina Garvey, marqués de Esquivel

Pocos políticos habrá de mejor fe que el actual diputado por Cazalla Sanlúcar, señor marqués de Esquivel; incondicionalmente al lado del jefe del comité provincial, no se cuida de esa política menuda que tanto desprestigia y daña a los partidos gubernamentales.

Es muy querido en el distrito, acordándose su reelección.

D. Cristóbal Vidal

Abogado de este Colegio. Dedicóse no hace mucho a la política, obteniendo la representación del distrito de Utrera-Marchena en esta Diputación.

Su candidatura, como todas las de los anteriormente citados, es apoyada por el partido conservador.

Tribunales

Ante la sección primera de la Sala de vacaciones de esta Audiencia se debió ver el juicio oral de la causa seguida por el juzgado del Salvador contra Juan Inocencio Rodríguez, acusado del supuesto delito de atentado a los agentes de la autoridad.

Se suspendió el juicio por muerte del procesado, conocido por el Negro de San Roque, que fué muerto por un centinela en Cádiz, hará unos días.

El letrado encargado de la defensa era don Manuel Rincón y Llorente.

Ante la sección tercera de la referida Sala se vió el juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Utrera contra Josefa Herminia Sanchez, acusada de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones causadas a su suegra.

El hecho ocurrió el 10 de Octubre del año pasado en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra.

Parece que por cuestiones habidas entre ambas mujeres, la suegra de la Herminia apedreó a ésta dentro de su casa, golpeando a una de sus hijas y profiriendo palabras insultantes.

La Herminia, para intimidar a su suegra a que se retirara, la amenazó con una escopeta creyendo estuviere descargada, y en la lucha cuerpo a cuerpo que se verificó se descargó el arma sin causar daño.

La Herminia, en la lucha, causó a su suegra varios arañazos, que ésta afirmaba ser producidos por pedregones. Practicada la prueba y leído el informe de dos facultativos, que certifican que las erosiones fueron causadas por las uñas y no por pedregones, el representante del ministerio público, señor de la Cruz, aprecia la atenuante de arrebatado y obcecación y la agravante de parentesco, pidiendo que sea condenada la procesada a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y costas.

El letrado encargado de la defensa, D. Juan J. Ayala, mantiene sus conclusiones, apreciando el parentesco como atenuante, fundándose en sentencias del Supremo, a que da lectura, y pide para su defendida la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Terminadas las partes, el presidente declara el juicio concluso para sentencia.

Escalamientos para mañana:

Sección primera. Secretaria del licenciado Leyra. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de San Vicente contra José Bonilla y Cala, acusado del supuesto delito de hurto.

El defensor es D. Luis Montoto.

Sección segunda. Secretaria de D. Pablo Delgado. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de la Magdalena contra Rosendo Moreno Palma, acusado del delito de hurto.

El letrado encargado de la defensa es el señor Gonzalez Vicente.

Sección tercera. Secretaria de D. Pablo Delgado. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de San Vicente contra José Bonilla y Cala, acusado del supuesto delito de hurto.

El defensor es D. Luis Montoto.

Sección cuarta. Secretaria de D. Pablo Delgado. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de la Magdalena contra Rosendo Moreno Palma, acusado del delito de hurto.

El letrado encargado de la defensa es el señor Gonzalez Vicente.

Sección quinta. Secretaria de D. Pablo Delgado. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de San Vicente contra José Bonilla y Cala, acusado del supuesto delito de hurto.

El defensor es D. Luis Montoto.

Sección sexta. Secretaria de D. Pablo Delgado. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de la Magdalena contra Rosendo Moreno Palma, acusado del delito de hurto.

El letrado encargado de la defensa es el señor Gonzalez Vicente.

Sección séptima. Secretaria de D. Pablo Delgado. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de San Vicente contra José Bonilla y Cala, acusado del supuesto delito de hurto.

El defensor es D. Luis Montoto.

Sección octava. Secretaria de D. Pablo Delgado. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de la Magdalena contra Rosendo Moreno Palma, acusado del delito de hurto.

El letrado encargado de la defensa es el señor Gonzalez Vicente.

Sección novena. Secretaria de D. Pablo Delgado. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de San Vicente contra José Bonilla y Cala, acusado del supuesto delito de hurto.

El defensor es D. Luis Montoto.

religiosas no los falta el apoyo y la protección de las autoridades y del gobierno.

El Sr. Morot censura el procedimiento que se sigue contra el director de La Justicia y el general Azcárraga, contesta no tiene medios para intervenir; ha hecho indicaciones y las hará de nuevo para que la autoridad militar active las diligencias.

El Sr. Zubizarreta pregunta si se discutirá el proyecto especial de protección a los siderúrgicos.

El Sr. Llorens cree infructuosa para los intereses de España la campaña de Mindanao y el general Azcárraga defiende los resultados de aquellas operaciones favorables a nuestra soberanía.

El ministro de Ultramar defiende su gestión diciendo que en previsión y en contra de las sociedades secretas recomendó a las autoridades la mayor vigilancia.

CUENTOS CORTOS

ENSUAYOS

Acaba de comer, y los vapores de la digestión, obrando sobre el cerebro, bullan aletargándose.

Fui lentamente transportado a las mansiones del sueño, vagando mi pobre existencia por las fantásticas regiones del ideal, que no se concibe sin cuando a la razón se ajusta la crítica más severa y el más elevado juicio.

Las ondas luminosas producidas por las burbujas fosforescentes al abordar las tinas se estrellaban en mis párpados iluminando la inmensidad de lo infinito, las oscuridades del caos en donde penetran los sonidos cuando los ojos se cierran.

Una hermosísima mujer de grandes y rasgados ojos negros corría, inasados los cabellos. De vez en cuando se paraba, alzaba la vista al cielo, y ya de rodillas, sentada ó recostada sobre el césped, lloraba una vez y las más de ellas sola.

Las repentinas alternativas de alegría y regocijo, tan extravagantes contorsiones y la profunda melancolía de sus miradas, hacían sospechar alguna cosa extraña que su corazón torturaba, y aquí sabe al verdaderos accesos de locura agitaban rudamente el cuerpo de la infeliza?

La escena ocurría en las proximidades del sitio donde yo estaba: una extensa campiña devastada, sembrada por todas partes de ruinas y escombros.

Preñado de tanta belleza y singular hermosura, sentí un verdadero pesar en mi alma. Atraído por una corriente inexplicable de compasión y simpatía, quisé ofrecer mis servicios a tan encantadora belleza. Intenté, á expensas de los mejores sacrificios, mitigar en algo su dolor y sufrimientos. Todo fué en vano.

En el momento en que su cuerpo se iba a perder en el grito terrible...

—¡Dios, Dios!— dijo, y soñando con sarcasmo desapareció á mi vista.

Al mismo tiempo un vapor extraordinario se apoderaba de mí, oprimiéndome fuertemente una mano nerviosa é invisible. Ni cosas tan sorprendentes como extrañas; sobre todo, é una atronadora gritería, producida por los séres más abigarrados y grotescos del mundo.

Los gritos, las exclamaciones y el escándalo iban disminuyendo gradualmente, caí uno al otro extremo en una larga galería, ovoidal, terminada en un soberbio mosaico, único punto donde reinaba el verdadero silencio.

En el foco del escándalo una multitud se agitaba en desordenado tropel ante un tinglado donde unos cuantos señores gesticulaban, declamando como agitados por las pasiones más vivas; mientras que otros, dando rápidas pinceladas en grandes lienzos, variaban á porfía los paisajes, transformando los más lugubres colores en matices alegres y sonrosados. Alrededor de estos últimos, unos caballeros graves, recostados sobre mullidos sillones, fruncían el ceño á intervalos, se levantaban hablando en secreto, y tras muchas y marcadas reverencias, volvían á recostarse.

Un estruendoso ruido de cristales distrajo mi atención, hasta entonces absorbida en la curiosidad del espectáculo.

Eran los balcones de una casa cercana, que estrepitosamente se abrieron apareciendo la figura venerable de un obispo señalando con su báculo el camino que seguía un enjambre de chicoleros, alegres y retozones entre los acordes armoniosos de mil instrumentos distintos.

Tras ellos desfilaron unos espectros, golpeándose con piedras y desgarrando sus vestidos.

Eran las madres que gemían, poniendo el grito en las nubes.

En el momento en que su cuerpo se iba a perder en el grito terrible...

—¡Dios, Dios!— dijo, y soñando con sarcasmo desapareció á mi vista.

Al caer, impulsado por la acción de lo grave, salí de aquel letargo, encontrándome de nuevo en el campo de desierto, asido de la loca, que arrojada contemplaba el firmamento.

En un fondo azulado destacábase de entre espesísimas nubes de incienso una palomita blanca, tan blanca como el armiño, que derramaba...

En el momento en que su cuerpo se iba a perder en el grito terrible...

—¡Dios, Dios!— dijo, y soñando con sarcasmo desapareció á mi vista.

Al caer, impulsado por la acción de lo grave, salí de aquel letargo, encontrándome de nuevo en el campo de desierto, asido de la loca, que arrojada contemplaba el firmamento.

En un fondo azulado destacábase de entre espesísimas nubes de incienso una palomita blanca, tan blanca como el armiño, que derramaba...

En el momento en que su cuerpo se iba a perder en el grito terrible...

—¡Dios, Dios!— dijo, y soñando con sarcasmo desapareció á mi vista.

Al caer, impulsado por la acción de lo grave, salí de aquel letargo, encontrándome de nuevo en el campo de desierto, asido de la loca, que arrojada contemplaba el firmamento.

En un fondo azulado destacábase de entre espesísimas nubes de incienso una palomita blanca, tan blanca como el armiño, que derramaba...

En el momento en que su cuerpo se iba a perder en el grito terrible...

—¡Dios, Dios!— dijo, y soñando con sarcasmo desapareció á mi vista.

Al caer, impulsado por la acción de lo grave, salí de aquel letargo, encontrándome de nuevo en el campo de desierto, asido de la loca, que arrojada contemplaba el firmamento.

En un fondo azulado destacábase de entre espesísimas nubes de incienso una palomita blanca, tan blanca como el armiño, que derramaba...

SECCION DE ANUNCIOS

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

HA SIDO TAL

EL ÉXITO INMENSO

que ha alcanzado en toda España esta obra sin rival, que nos hemos visto obligados por los persistentes consejos y ruegos de un sinnúmero de constantes favorecedores

á aumentar nuestro espléndido PORTFOLIO con la publicación de CUATRO NUEVOS CUADERNOS

que serán definitivamente los últimos, llevarán los números 17, 18, 19 y 20, y serán puestos á la venta los lunes 31 de Agosto y 7, 14 y 21 de Setiembre.

Los 64 fotogramados que componen su programa serán de interés aun mayor que los precedentes, pues todos ellos son

por completo desconocidos en España y reproducen ciudades, paisajes, costumbres y tipos curiosos de los países tropicales,

de las islas oceánicas, y de ambos continentes americanos.

Lejos de desmerecer de las anteriores, muchas de estas 64 nuevas láminas son de calidad aun superior, si cabe, á las que más han llamado la atención del público en los 16 cuadernos que van ya publicados de nuestro sin par

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

Sumario del cuaderno 17:

- 1 El templo de Pondichery. India.
2 Los Paptes. Islas Fidji.
3 Las peñas hachadas del Niágara.
4 Segadores de caña dulce.
5 Montreal bajo la nieve.
6 Los barbués en la costa de Coromandel. India.
7 El observatorio de Lick. Monte Hamilton. California.
8 Un adalder en el Cairo. Egipto.
9 El Ohio y los muelles de Cincinnati. Estados Unidos.
10 El puente cubierto en Son-Tay. India.
11 El valle del Sind. India.
12 La preparación del arroz en la India.
13 Los hoteles de la prensa. Nueva York.
14 Los helechos gigantes. (Paisaje tropical).
15 Las cascadas del Pájaro. Guayana francesa.
16 Un barrio de negros en la Martinica.

PRECIO DE CADA CUADERNO

70 céntimos en Sevilla y 75 fuera de Sevilla

De venta los cuadernos 1 al 16 en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle de Alfonso XII, núm. 14, Sevilla, en todos los puntos de venta del periódico y principales librerías de las provincias de Córdoba, Extremadura y Cádiz.

Para GOTEMBURGO, OPHENHAGEN y ESTOGOLMO.—El vapor suoco BORDEAUX

saldrá de Cádiz el 5 al 10 de Setiembre. Admite carga para Hamburgo, Dantzic, Königsberg, Stettin, Christiania, Malmö, Bergen, Riga, Helsingfors, Moscú, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, Aduana, S. D. Ocasá Lovoncel, Cádiz.

BOCOYES NUEVOS

ECONÓMICOS Y SUPERIORES Dirigidos á la fábrica LA ALBION Málaga

SE VENDEN MESAS

de billar de puros y cromadas, y mesas chinas para niños, incienso, velas y tesoros. Oficina verso Universidad, 6, almacén de ultramarinos.

Se arrienda en la calle Alhóndiga, número 11, un amplio y bien acondicionado local propio para oficinas ó escritorio. En dicha casa informarán

A inoedada. Hombre de Piedra, número 11. Cuartos antiguos, grabados, vajilla de china sin estrenar, muebles, latania grande, plantas de patio, macetas y plantas de orinales.

Se arrienda la casa número 5 de la plaza de San Fernando. En la calle de la Feria, núm. 100, informarán.

NEGOCIACIONES

de valores públicos y letras de comercio, compra-venta de aceites, cereales y ganados. Escritorio de J. M. Muñoz y C.ª, Siropes, 9.

10.000 REALES

Utilidades diarias, 500 reales. Se vende el secreto, informarán Mata, 18, segundo, Corchaca.

En los sortijos de Perceña y La Coronela, término de Maroñas y propiedad de D. José Torres Cortina, se vende paja de trigo á 100 reales arreada, 6 reales metro esteco ó 4 real la arropa.

A una de edad de 28 años, leño de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón en la calle de la Feria, núm. 100, informarán.

SE ADMITEN

en la administración de este periódico ESQUELAS MORTUORIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

Papel viejo

Se vende en la imprenta de este periódico. Amonedada.—Máquinas de sacar papas de 60 pesetas, máquina Singer, rotación sencilla, lona, cristalería, nevera, depósito de hierro galvanizado de un metro cúbico, campana de metal, quinqué, herramientas para campo, benzina, mesas, jaulas de canarios, conejos, palomos y libros. De ocho á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde. Trajano, núm. 28.

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

A los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, imprenta clara y elegante, á tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

LA CORRESPONDENCIA

DE VALSBOGA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos. Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, eligiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

Vapores Transatlánticos de Pañoles, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ. Servicio regular desde el 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. LINEA DE FILIPINAS. Para LAS PALMAS (GRAN CANARIA, PUERTO RICO, HABANA, YAGUAYAJAY y TAMPICO. El magnífico vapor de acero de 8.800 toneladas, clasificad. 100 A 1-1 del Lloyd. CONDE WIFREDO capitán D. Higinio Andraes.—Saldrá de Cádiz el 10 de Setiembre.—Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga para dichos puertos. También admite carga para MAYAGUEZ y PONCE. Dirigirse en Cádiz á la Consignación y Cargamento de la Sociedad, plaza de San Agustín, 1.—Para noticias en Sevilla, Virginia 15.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES, VERTIGOS HISTERO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS BAILE DE SAN VICTOR DESVANECIMIENTOS ENFERMEDADES DEL CEREBRO CONGESTIONES CEREBRALES Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS DIABETIS AZUCARADA ESPERMA TORREA HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia) SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Rehusa las falsificaciones. Exijase el nombre MURE.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING. REVOLUCION EN LA MEDICINA. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, el uso de todas las clases. El citrato de magnesia efervescente King, es indispensable para todas las familias, pues como purgante no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perisina, mareo, digestión débil, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y es gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está el precio en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS FUJATO, BARCELONA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DOCTOR WINTER. DE FIELTRO ROJO, Ó SEA BAYETA ENGARNADA. Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de Fieltro Rojo del Dr. Winter. Los EMPLASTOS perforados de fieltro rojo del Dr. Winter influyen una saludable corriente trica por todo el sistema, é inmediatamente mitigan los dolores en quillan los nervios, fortalecen los ganos digestivos y debilitados, vuelven á los enfermos á la salud, alivian fe y á menudo á pesar de dolores y las incomodidades. Emplastos son especialmente útiles en lumbago, sciatica, de fortalecer los delicados músculos, dolor de dorsales de las espaldas en sus partes, caídas, marañas. Todas las secuelas de fiebre, erupción, dolores cina los recomiendan y usar tan de espalda, pecho, zonas de las afecciones nerviosas, reumatismo, debilidad causada por el frío, las indigestiones, angustias, náuseas, quezaduras y indigestión, ó incomodidades de las partes de la piel. Son aplicados á los hemiplegicos y parálisis. Por forma, dos las enfermedades que resultan de fiebre rojo interrumpen en la circulación. Los comerciantes, banqueros, médicos y empleados de muchos negocios ocupaciones las obligan á sentirse inmediatamente aliviados y sanados á contraer dolores por un ejercicio propio para su salud. Los cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en cuanto en que sientan cualquiera de los síntomas desagradables que afectan á estas partes. ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos que los de Fieltro rojo perforado (engarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los reconocidos por todos los médicos. Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y Compañía y principales farmacias.—Precio, una peseta.

LA POBLACION DE ESPAÑA. Compone: españoles y extranjeros, indígenas nativos, indígenas extranjeros. El tipo físico de los rasgos distintivos de la raza española es el color variadísimo de la piel. Los principales rasgos de la raza española son: ojos oscuros, nariz recta, labios sanos. Solo el español. Con arreglo al censo de 1887, la población de España es de 17.632.632 almas. De estos indígenas nativos no reducidos á extranjeros. Militares, Civiles, Clero y corporaciones. Españoles sin sujeción. De los más de 10 millones de habitantes que en España hay, por lo menos 500.000 almas son extranjeros. La instrucción pública, está muy adelantada en España. En los más de 10 millones de habitantes que en España hay, por lo menos 500.000 almas son extranjeros. Los estudios reales y pontificios de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología, Filosofía, etc. Hay un arzenario en Nueva Segovia. Los órdenes religiosos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, etc. Cuenta también un establecimiento de enseñanza. La administración de las tres provincias de Manila, Filipinas, y que costó á los españoles más de 10 millones de pesos, fundadores de una de las más importantes universidades de España. En este establecimiento se dan los estudios de Jurisprudencia, Medicina, Teología,